

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025.
JUNTA MUNICIPAL JOSE CONTRERAS, PROV. ESPAILLAT**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$36,659,652.67.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2025	%	Ingresos Propios y Subsidios del 3er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios del 3er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre 2025	% del total de gastos al 3er. Trimestre 2025	Disponibilidades
Gastos de personal	4,417,898.00	12%	3,114,792.53	25%	61,212.50	53%	3,003,440.23	25%	-17,376.62
Servicios municipales diversos	5,538,195.00	15%	3,812,727.73	30%	26,288.50	23%	3,877,551.59	32%	-39,464.20
Gastos de capital e inversión	25,971,695.67	71%	5,180,217.00	41%	8,340.00	7%	4,664,392.82	38%	127,858.53
Prog. Ed., Género y Salud	731,864.00	2%	462,195.88	4%	19,134.00	17%	585,350.30	5%	-21,902.89
Total=====	36,659,652.67	100%	12,569,933.14	100%	114,975.00	100%	12,130,734.94	100%	49,114.82

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 3er. trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.

La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 4%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-